



1968-2018
50º aniversario UNR

2018 Año del centenario de la Reforma Universitaria
2018 Año del cincuentenario de la Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 03 de abril de 2018

VISTO que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, ha aprobado la prórroga solicitada para la ejecución del Proyecto de Investigación CONICET PIP N° 112 – 201301 - 00625 “Pairing en núcleos débilmente ligados”, radicado por Resolución C.S. N° 113/2016, para ser desarrollado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la U.N.R., dirigido por el Dr. Rodolfo ID BETAN; y



CONSIDERANDO:

Que el CONICET es una entidad habilitada para acreditar Proyectos de Investigación - Decreto 2427/93 - Programa de Incentivos a Docentes Investigadores -.

Que la U.N.R. ha firmado el convenio respectivo con el CONICET para la ejecución de este Proyecto de Investigación.

Que es necesario el dictado del acto administrativo para radicar dicho proyecto en la U.N.R.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura ha prestado el aval correspondiente.

Que el responsable del proyecto y la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura han elevado la respectiva documentación.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.R.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictaminó al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

RESOLUCIÓN C.S. N° 148/2018



1968-2018
50º aniversario UNR
50

2018 Año del centenario de la Reforma Universitaria
2018 Año del cincuentenario de la Universidad Nacional de Rosario

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la continuidad de radicación, desde el 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2018, al Proyecto de Investigación CONICET PIP N° 112 – 201301 - 00625 “Pairing en núcleos débilmente ligados”, dirigido por el Dr. Rodolfo ID BETAN y su integrante: Enrique REPETTO, correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la U.N.R.

ARTÍCULO 2º.- Inscribbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 148/2018

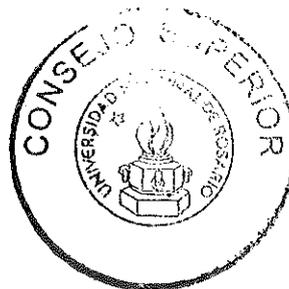


Lic. Silvina R. DALDOSS
a/c Sec. Administrativa Consejo Superior



Prof. Dr. Arq. Héctor FLORIANI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

eb



08 JUN 2018